

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.
Fuera de la capital, por ídem..... 3 »
Ultramar y extranjero, por un año. 25 »

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO

DON TELESFORO MARTINEZ

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados, de 2 á 20 reales línea.

EL AVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

SE VENDE

una magnífica finca de recreo en el Alta, con entrada por este paseo y el de la Concepcion, con huerta y jardín, reuniendo además toda clase de comodidades y magníficas vistas.

Para más detalles, Redaccion de EL AVISO 182

E. CORTIGUERA OLARAN

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Atarazanas, 10, 3.º, derecha.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis. 88

CAFE OCCIDENTE

Comida del 10 de Septiembre de 1896.

CUBIERTO DE DOS PESETAS.

PLATO DEL DÍA:—Sopa de pastas.—Pescados varios.—Granadines con tomate.—Pollo asado.—Pan, vino y postres. 6

SE VENDE

UNA PRECIOSA CORZA de dos años de edad, perfectamente domesticada.

En esta redaccion, se darán más pormenores. 28

ANGEL DELGADO

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO

ANTIGUO DE REGATILLO

ha tomado en propiedad el otro establecimiento conocido por

EL CUARTELILLO

ofreciéndose en ambos establecimientos á sus distinguidos parroquianos. 131

ANIMALES DOMÉSTICOS

De perros, de gatos, de cerdos, de vacas, de bueyes, de todo el «vecindario» de animales domésticos, domesticados é indomesticables vamos á decir hoy unas palabras. Echemos un rato á perros y á las demás bestezuelas que nos ayudan á sobrellevar las penas de la vida, dejándose unas matar para contribuir á nuestro sustento, ayudándonos otras á las fatigas rudas y distrayéndonos algunas de nuestros quehaceres y de nuestras reflexiones con un mordisco, un rebuzno, una coz ó un arañazo; á esas bestezuelas que conspiran involuntariamente contra la salud de las personas, por esperar estas á que los animales aprendan y pongan en práctica los saludables preceptos de la higiene para imitar tan sana conducta.

La Alcaldía ha ordenado que se

cierren todos los cubiles existentes en el casco de la poblacion, órdenes que se han cumplido, y se siguen cumpliendo, y que han provocado algunas protestas de los dueños de esos cubiles; y el Ayuntamiento, aprovechando las presentes circunstancias, debería reformar las ordenanzas municipales, acordando entre otras cosas, prohibir terminantemente la cria en la ciudad, de animales de cerda y de otras clases.

En todas las poblaciones donde se atiende á la higiene pública, está absolutamente prohibida la cria de cerdos ni dentro ni muy cerca del radio de las localidades. Es que se sabe que todas las razas de cerdos están expuestas á una especie de lepra, á cientos tubérculos ó hidátides que tienen su asiento en el tejido celular, y á otra multitud de dolencias, entre ellas el peligrosísimo carbunco, cuyos efectos queden, poderosamente auxiliadas por la infeccion de que suelen ser foco las porquerizas, producir graves alteraciones en la salud pública.

En Santander no se ejerce, ni se ha ejercido nunca la debida vigilancia sobre la cebadura porcina. Los cerdos se alimentan con toda clase de inmundicias, y más de una vez les arrojan sus dueños, por un exceso de ignorancia, alimentos nocivos, que perjudican más que al animal al infeliz consumidor de su carne. Con frecuencia se descubren en Santander aprovechamientos de cerdos muertos por enfermedad y es indudable que si algunos hechos de esta clase se descubren, algunos quedarán tambien impunes. La desaparicion de todos los cubiles es medida muy acertada, pero tememos que pasados los actuales momentos de «fiebre sanitaria», volverán á criarse esa clase de animales en sitios muy poblados de la ciudad, en callejas, en pasadizos, en huertos, en bodegas y hasta en portales, que en un portal de una calle muy concurrida vimos un cubil no hace mucho tiempo. Es más fácil que se nutra con alimentos perjudiciales á los cerdos criados en las poblaciones que á los que se crían en el campo; y sólo en el campo deberán cebarlos los propietarios de esta clase de animales, obligándose á hacerlo así á quienes no lo usan voluntariamente.

Existe aquí la creencia, errónea, de que la suciedad es una condicion esencial para los cerdos y por esto muchos propietarios establecen cerca de las cochiqueras estercoleros donde se echan todas las inmundicias. Recientes experimentos han demostrado que cuando se conserva el cerdo con limpieza prospera y engorda mucho más pronto, y por esto los ganaderos inte-

ligentes no encierran ya á los animales de cerda en esas hediondas prisiones que se llaman pocilgas, sino que los ponen, por el contrario, en vastos establos, bien aireados, fáciles de limpiar, y cuyo piso conviene cubrir con grandes losas de tierra.

En muchos puntos de Inglaterra se ha hecho lo que de seguro no se le ocurrirá nunca á un concejal santanderino proponer que se haga. Se han construido, por cuenta de la administracion pública, en sitios no muy retirados de las poblaciones, extensas porquerizas construidas bajo un plan de aseo y comodidad para el ganado. Cada habitacion consta de dos partes: una cerrada y otra descubierta; en esta se coloca un baño y hay un canal de agua corriente, á fin de que el animal pueda beber y bañarse cuando le apetezca. El suelo de la parte cubierta suele estar en vertiente hacia un sumidero, con objeto de que el estiércol vaya al fondo y el animal no esté nunca en contacto con la inmundicia. Las paredes son de agreto ó de piedra y se lavan dos veces al dia. Las personas que poseen una ó dos, ó más veces de este ganado, pueden por una cantidad exigua, tenerlas en estas porquerizas, donde cada dueño puede llevar á sus animales los alimentos que quiera darles, siempre que no sean nocivos. La administracion paga un veterinario, encargado de las porquerizas. Esto no es nada costoso y es convenientísimo.

Si puede costar muy caro á un pueblo el abandono de las autoridades en cuanto se refiere á los animales de cerda, fanestas son tambien las consecuencias de la falta de disposiciones higiénicas que prohiban criar en la ciudad otros animales de los llamados domésticos.

Aunque parece que la cria de gallinas, palomas, patos, etc., no envuelve ningún perjuicio para la salud pública, debiera estar prohibido en las viviendas donde no hubiera corrales amplios. No hace falta ir, en Santander, á las calles más apartadas, para encontrar por la vía pública gallos y gallinas, que tienen sus gallineros en las casas, en habitaciones estrechas, en donde se albergan generalmente muchas personas. Esta mala costumbre de criar aves de corral en casas sin corrales, debiera ser combatida energicamente, con terminantes prohibiciones, con multas severas. Sin que haya epidemias ni se teman invasiones de enfermedades contagiosas, se perjudica mucho á la salud de las gentes, permitiendo que en las poblaciones, y en la parte de ellas más insalubre, de peores condiciones higiénicas, se críen aves y cerdos, conejos y otros animales que

pueden ser causa de muchas enfermedades. Una sola defuncion que se produjera por esta costumbre, en tiempos normales, sería motivo suficiente á impedir la cria de animales domésticos en los hogares, tambien domésticos, pero no para animales, sino para personas. Es un empeño necio, que es fuerza hacer desaparecer, el de no querer convencer de que las ciudades son para que vivan las gentes sin aquellas incomodidades de que nos habla el ilustre Pereda al contarnos las «excelencias» de la vida campestre en uno de sus mejores «escenas montañesas».

Los perros, aun con su tendencia á la hidrofobia, y los gatos que no siempre son animales útiles, pueden ser tolerados, pero en escaso número. En Santander los hay á millares, gatos sobre todo, muchos de ellos vagabundos, y no hay más perros abandonados por la actividad de los laceros, que no dura todo el año.

Conviene, pues, ahora y convendrían en lo sucesivo enérgicas disposiciones,—cuyo cumplimiento se impusiere con energía,—que hicieren desaparecer para siempre de esta ciudad, cubiles, conejeras, cuadras y gallineros y muchos de los perros y de los gatos que andan sueltos por calles y callejas.

Muchas enfermedades de los animales pueden propagarse al hombre, en determinadas circunstancias. En este caso se encuentran la viruela de las vacas (vacuna), la sarna y la rabia del perro, etc., etc. Muchas epizootias preceden ó subsiguen á las epidemias ó tal vez coinciden con estas. Para asustar ahí van algunos recuerdos poco agradables.

En 1732 padecieron los caballos una afeccion catarral á la que siguió inmediatamente una epidemia de la misma especie que costó la vida á gran número de personas en Edimburgo. En 1776 y 1777, Husard observó otra afeccion catarral que se propagó sucesivamente de los hombres á los caballos, y enseguida á los bueyes, manifestándose en cada especie con caracteres particulares y distintivos. Una epidemia catarral que mató á millares de gatos en 1799 fué el preludio de la fiebre mucosa atáxica que reinó epidérmicamente en París, Lyon Grenoble, Montpellier y otros puntos de Europa, causando muchas víctimas. La *plica* enfermedad casi desconocida entre nosotros, y tan comun en Polonia, en la Lituania y en otros lugares de las orillas del Vístula y del Dnieper se comunica de los perros al hombre, y del hombre á los caballos y á otros animales. Más datos curiosos hay en el sitio de donde tomamos

estos, pero es mucho ya lo dicho hoy sobre el asunto que motiva estas parrafadas, y hay que poner punto.

Antes, vaya como aviso a la Alcaldía el recuerdo de que otros años por esta época han visitado esta ciudad los paveros, cuyo «género» ha servido más que una vez para introducir enfermedades contagiosas en las poblaciones. Y conste que al correr estas voces, mera precaución, no estamos en connivencia con los pavos.

EXPLORANDO

—¡Muchachos!—gritó el sargento López, que al mando de doce batidores iba haciendo p' noso y arriesgado servicio de exploración.—Pié en tierra; echao la brida al brazo, estrechad las distancias y á ver si somos capaces de coronar esta montaña que se ha interpuesto entre nosotros.

Animo y adelante, no crea luego el jefe de la columna que la proximidad del enemigo ha hecho que faltásemos á nuestro deber, dejándo incumplidas sus órdenes. En estos casos una imprudencia por exceso de valor es disculpable, lo que jamás se disculpa es... el exceso de prudencia.

Aparte de que á nosotros, por no haber entrado en *faena*, se nos supone el valor, y es preciso que lo acreditemos en la ocasión presente.

¡Marchen!

Y el sargento López, que era un bravo muchacho de 22 años, comenzó á subir por la escabrosa montaña al mismo tiempo que con nerviosa mano trataba de retorcerse las guías del bigote; en realidad supuesto, como su valor personal.

La ascension era bastante peligrosa dadas las condiciones del terreno, que prestábase á todo género de emboscadas, pero afortunadamente, los batidores sin intorpecimiento alguno, consiguieron llegar á la cúspide de la montaña, que elevándose no pocos metros sobre el nivel del mar, servía de hermoso punto de vista para el explorador.

El sargento López, que caminaba próximamente á unos doce metros de distancia de los suyos, fué el primero que consiguió llegar á la meta.

Involuntariamente se reflejó en su rostro algo así como la impresion de una contradicción por no haberse realizado la hipótesis creada en la imaginación con sobrado fundamento.

Y en verdad que el sitio era á propósito para una emboscada, donde el sargento pudiera acreditar su valor, conquistándose en refida lucha una cruz roja del mérito militar. Condecoración que constituía para él un verdadero sueño, una preocupación constante.

López torciendo el gesto acercóse nuevamente á su pequeña fuerza y dijo:

—No estaría demás que avanzásemos uno ó dos kilómetros entre ese arbolado, que impide investiguemos la llanura que se presenta ante nuestra vista. La columna no debe estar lejos y despues de todo no cometemos ninguna imprudencia.

¡Muchachos, á caballo! ¡Marchen! Y el sargento continuó su delicado servicio.

Aquel pequeño grupo de valientes, obedeciendo las órdenes de su jefe, comenzó á descender por la montaña, desplegándose en orden abierto cuando hubieron llegado á la llanura.

Con ojo avisor, y dispuesto siempre á rechazar cualquier ataque, avanzaban resueltamente. De pronto, el caballo que montaba el sargento López hizo un plante. El ginete, aprestándose para la defensa y sin vacilación alguna, hundió las espuelas en los hijares del animal, que retrocedió espantado.

—¡Quieto todo el mundo!—gritó el sargento.—¡Preparad las armas!

López abandonó las bridas del caballo, y desmontándose, avanzó denodadamente hacia el sitio donde él suponía hallábase el ignorado peligro.

A no poca distancia, halló tendido en tierra el cadáver de un hombre que vestía el uniforme de nuestro ejército. Las sombras de la noche dificultaban el reconocimiento del infortunado militar.

López auxiliándose de una luz, pudo reconocer en el muerto á uno de sus superiores.

En aquel instante una gran masa de insurrectos se arrojó sobre nuestros soldados. La pelea fué sangrienta, pero los exploradores sucumbieron dignamente ante el cuádruple número de sus enemigos.

Quedó el último el sargento, que luchó como un héroe hasta que cayó también exámine.

Terminada la lucha, el jefe de la partida insurrecta se acercó al sargento y le miró respetuosamente

—¡Aquí había un héroe!—dijo señalando el cadáver.

Después, inclinándose hacia el muerto, mojó el dedo índice de su mano derecha en la sangre del pobre sargento y le señaló una cruz en la frente...

Y he aquí como el sargento López consiguió la ambicionada cruz sobre el campo de batalla.

JULIO R. PEDRE.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Gonzalez Trevilla se reunió ayer el Ayuntamiento asistiendo los señores Quintanilla, Casanueva, Setien, Cacho, Huidobro, San Martin, Campo, Mazarrasa, Presmanes, Cortines, Hoyo, Benet, Escalante, Cabrero, Gonzalez, Diestro, Pereda, Lopez Moral é Ignacio.

Aprobada el acta de la sesion anterior pasan á informe de la comision una instancia del médico de Cueto y otra del jefe de limpieza pública solicitando licencia.

Es tambien aprobada la distribucion de fondos para el mes actual.

Queda sobre la mesa un dictamen de la comision de Hacienda proponiendo que el servicio de recoleccion de basuras continúe prestándose durante un año en la forma se ha hecho hasta ahora.

En vista de que no se ha presentado proposicion alguna ofreciendo local para Depósito de Ultramar, se acuerda anunciar nuevo concurso, votando en contra de que se aumente el precio de alquiler los señores Ma zarrasa, Cortines, Moral y Escalante.

Son aprobadas las cuentas de obras por administracion.

Se acuerda anunciar nueva subasta para alquiler de un local destinado á escuela en el Sardinero.

Son aprobadas las distribuciones de fondos de la zona de ensanche y las cuentas del cuerpo de bomberos correspondientes al mes de Agosto.

A propuesta de la comision se acuerda acceder á una peticion de varios industriales de los mercados que solicitan una modificacion en las horas de abrir y cerrar éstos.

La comision dice que para acceder á la peticion ha tenido en cuenta el interés de la mayoría de los industriales establecidos en los mercados.

El señor Mazarrasa vota en contra de este acuerdo y explica su voto diciendo que considera antiespañol (?) proponer el criterio de la minoría al de la mayoría.

El señor Trevilla rechaza el concepto diciendo que las mayorías tienen tanto patricismo como las minorías.

Se acuerda facilitar capotes á la guardia diurna.

Pasa á la comision un informe del director de la Banda municipal dando cuenta de los premios obtenidos por ésta en el certamen de Bilbao.

Queda sin efecto el nombramiento de Santos Rodriguez para la Banda de musica.

El señor Gonzalez Trevilla da cuenta de las obras en que se ha empleado unos adosquines de que en la sesion anterior habló el señor Mazarrasa y explica algunos asuntos, sobre los cuales se habian hecho preguntas.

Pregunta el señor Cortines la razon de que no den luz 16 faroles del Boulevard.

El señor Trevilla contesta que algunos propietarios del Muelle se han negado á facilitar la colocacion de aparatos; pero que en la semana próxima lucirán todos.

El señor San Martin pregunta si el Ayuntamiento costea los ataudes para los soldados que mueren en el Hospital.

El señor Trevilla manifiesta que, en cuanto vió la queja en la prensa, dió orden de que se hiciesen por cuenta del Ayuntamiento los féretros para los cadáveres de los soldados.

Pregunta el señor San Martin si se cumple el reglamento de la Banda municipal, y contesta el señor Cacho que se ha multado á unos individuos que fueron á tocar indebidamente á un espectáculo.

Y se levantó la sesion.

TEATRO

Anoche se celebró en el teatro el beneficio de la eminente actriz María Guerrero, viéndose ocupadas todas las localidades por numeroso público que no cesó de aplaudir

ni un sólo instante, con delirante entusiasmo á la Guerrero, génio del arte, una vez más demostrado anoche, así como tambien á todos los demás artistas que tomaron parte en la representacion de *Lo positivo*, joya de Tamayo y Baus.

Entre la multitud de regalos que se hicieron á la señora Guerrero figuraba un enorme y artístico árbol simbólica de laurel y flores, el árbol de la gloria y el laurel de los poetas; obsequio de mucha originalidad y de mayor gusto que ofrecieron á la eminente actriz los señores abonados en el proscenio de platea del lado izquierdo.

Una artística, bellísima, verdaderamente primorosa «corveille», hecha con esquisito gusto, de flores naturales y valiosas telas y cintas, regalo de la distinguida señora doña Matilde Rasines de Corpas.

Tres artísticas porcelanas, de subido mérito, y varios ramos espléndidos, obsequios del notable primer actor don Wenceslao Bueno

Una preciosa canastilla de flores, de don Enrique García Treviño y señora.

Un hermoso ramo, de don Armando Revilla.

Dos ramos muy grandes y muy artísticos, del Alcalde, señor Gonzalez Trevilla.

Un bellissimo abanico, delicado obsequio de don Francisco Agustin Silvela.

Los periódicos locales obsequiaron á la eminente actriz con dos magnificas canastillas de flores y un objeto de arte.

El objeto de arte, es el busto de un flamenco, en bronce, adquirido en casa de don Juan Correa, y avalorado por la firma de un escultor afamado.

La señora Guerrero recibió muchísimas ovaciones, y luego los plácemes entusiásticos de sus muchos admiradores.

Despues, la insigne actriz dijo un monólogo de don José Echegaray, «El canto de la Sirena», en el cual cantó con más gusto y más sentimiento y más arte que algunas cantatrices eminentes, una lindísima cancion francesa y algunas coplas andaluzas, que provocaron ovaciones estruendosas y bravos delirantes. La insistencia del público la movió á regalarle con una cancion gallega, que tambien resulta una maravilla en arte lírico.

Para esta noche, funcion de despedida, se representará la obra de Rojas, *Entre bobos anda el juego*, en la cual se podrá disfrutar otras horas más de las notabilidades artísticas que encierra el teatro de la calle del Arcillero.

CRÓNICA

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo

Ayer se facilitó á la prensa, en el principio, la siguiente nota oficiosa:

«Aunque no ha podido reunirse hoy la Junta de Socorros, á causa de estar enfermos cuatro de los vocales, los que han asistido á la reunion convocada han convenido, enterados del recibo del resguardo de que se habló ayer, que previo endoso del señor Gobernador, le haga efectivo en Madrid el diputado don Santiago Lopez.

En breve, pues, se recibirá la cantidad á que se refiere la Real Orden del 6 del corriente é inmediatamente comenzará el reparto entre los damnificados del 3 de Noviembre, porque la Junta se ha de reunir en estos dias para fijar las bases.

Por este Juzgado de intruccion se cita á Fausto Maté Casado para que comparezca á responder de los cargos que contra él resultan, en causa que se le sigue por atentado á un agente de la autoridad, bajo apercibimiento de ser tratado con todo rigor.

El dia primero de Octubre próximo, tendrá lugar en el Juzgado Municipal de Vega de Pas, una subasta para venta de varias fincas que se rematan para hacer efectivo con su importe, pago de costas

Dichas fincas son todas radicantes en aquél, y componen en junto una tasacion total de 1.345 pesetas.

Esta madrugada á las tres, con el mayor sigilo, fueron conducidos desde la cárcel á la estacion del Norte, por el sargento Ortega y fuerza de la guardia civil á sus órdenes, seis cubanos deportados y 27 presos por delitos comunes que del penal de Santoña estuvieron aquí de tránsito y van á distintos presidios.

En la estacion esperaba un vagon especial que saldrá hoy hasta Renedo con el mismo sargento Ortega. Allí esperarán hoy el tren correo.

Como dos de los deportados y cuatro de los presos están inútiles, fueron llevados en un carro hasta la estacion.

El servicio fué hecho con la diligencia y celo acostumbrado por el sargento Ortega.

La guardia civil de Perrozo da cuenta de haber hallado en el monte del Estado, denominado Esperanza, del pueblo de Lanedo, en el Ayuntamiento de Cabezón de Liébana, tres rollos de madera de roble verde y tres traviesas en el sitio de la Fuente, procedente todo de árboles cortados recientemente sin autorizacion para ello, sin que los diligencias practicadas haya sido posible saber quienes sean los autores de la corta.

Enviamos el más sincero pésame á nuestro querido amigo don José Amarante, por el fallecimiento de su virtuosa madre la señora doña María García Frias, y le deseamos resignacion para sobrellevar tan doloroso infortunio.

**

Ha fallecido don Donato Fernandez Enciso, representante de la casa Matias Lopez y persona muy apreciada en esta ciudad:

Reciba su familia la expresion de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Ayer tarde visitó el crucero «Alfonso XIII» el general Martínez Campos con toda su familia y el Gobernador civil señor Baztan.

Fueron á bordo en la lanchita de vapor de la Junta de Obras del Puerto, y recibieron allí todo género de agasajos y atenciones por parte del Comandante, y la oficialidad del crucero

Al abandonar el buque los ilustres visitantes, se formó la tropa sobre cubierta y tocaron marcha los cornetas, disparándose los quince cañonazos de ordenanza en honor del capitán general, que regresó á tierra con sus acompañantes en una de las falúas del crucero.

Vinos generosos
Y
FINOS

RIOJA
C. CASTILLA Y COMP.
LOGROÑO

En la calle de Vista Alegre, número 7, bodega, habita una pobre jóven que tiene enfermo á su esposo y carece en absoluto de recursos.

Las personas caritativas harán una buena obra socorriendo á esta desventurada familia

Anoche, á las doce, se incendió una chimenea de la casa número 7, de la calle de Daoiz y Velarde. El fuego quedó extinguido en un momento, merced á la oportunidad con que acudió un bombero municipal.

Ayer fué curada en la Casa de socorro la niña de 7 años Magdalena Hernandez, á quien la explosion de un barrero causó una herida en la region parietal izquierda, y al parecer con fractura de la vóveda del cráneo.

La familia de la niña vive en la calle de Puerta la Sierra, número 5, piso cuarto, y refiriéndose á noticias de vecinos de dicha casa, se dijo que la niña habia muerto á consecuencia de la herida.

Sea ó no cierto este desenlace, creemos que por quien corresponda se exigirá responsabilidad al autor de la indudable imprudencia que ha ocasionado ó ha podido ocasionar esta desgracia.

Durante el mes de Julio último, segun estado que publica la Direccion general del Instituto Geográfico y Estadístico, han emigrado de esta provincia 713 personas é inmigrando 1.520.

La inmensa mayoría, así de emigrantes como de inmigrantes, lo son de la isla de Cuba.

En los cortijos, caseríos y en otras viviendas del campo, se desprecian las cáscaras de huevo, por lo general se tiran á la basura.

No debe hacerse eso, porque las cáscaras de los huevos tan admirablemente fabricadas en el laboratorio orgánico de las aves, están formadas de caliza pura, que precipi-

tada sabiamente constituyen un remedio y casi un alimento para los animales de la hacienda.

Basta para eso mezclar las cáscaras desmenuadas de bien trituradas, con la comida de las gallinas, de los cochinitos y de los chotos para robustecer los huesos de dichos animales, y aún más, favorecer la postura de huevos en las aves de corral y fomentar el cebado del ganado de cerda.

Así, pues, el aldeano que tiene casa y estado, no solo debe cuidar que no se pierdan las cáscaras de huevo de su hogar, sino buscar más en otros sitios, en cafés, pastelerías y confiterías de las ciudades, porque semejante acopio le dará óptimos frutos.

La cobranza de las contribuciones en el Ayuntamiento de Valderredible, tendrá lugar en los días 14, 15, 16 y 17 del corriente.

En el tren expreso de ayer llegó a esta población el diputado a Cortes don José María de la Viesca, que por la tarde fué visitado por muchas personas.

El señor Gobernador civil ha impuesto 75 pesetas de multa a un sujeto llamado José Fernández Unanue, por blasfemar del santo nombre de Dios y desobedecer a los agentes de vigilancia.

En breve aparecerá en el Boletín oficial una real orden, que de acuerdo con lo propuesto por el Centro-Consultivo se ha dictado recientemente, modificando el reglamento vigente de Arqueos de buques, cuya real orden ha sido comunicada por la Comandancia al Gobierno civil para su publicación en el periódico oficial.

EFEMERIDES

Día 10.—1718. Siendo corregidor de Madrid don Francisco Antonio Salcedo, marqués de Vadillo, se trasladó en este día a la ermita de las afueras la imagen de la virgen del Puerto.

Día 11.—1701. Casamiento de Felipe V, de España, con la infanta María Luisa Gabriela, hija del duque de Saboya.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 10. Santos Hilario, papa; Nicolás de Tolentino, y santa Pulqueria, emperatriz.

Día 11. El Dulce nombre de María, y santos Proto y Jacinto, hermanos mártires.

SANTO DEL DÍA.—San Nicolás de Tolentino.—De padres poderosos nació en San Angelo (Ancona) nuestro santo. Ingresado en la institución de San Agustín, murió en el año 1309.

COMPANÍA TRANSATLANTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DÍA DE LA FECHA

Alfonso XII, en Cuba.
Antonio Lopez, en Cádiz.
Alicante, de Santander a Habana.
Baldomero Iglesias, en Cádiz.
Buenos Aires, de Cádiz a Cuba.
Cataluña, en Cádiz.
Ciudad Condal, en las Antillas.
Ciudad de Cádiz, de Puerto-Rico a Santander.
Colon, de Coruña a Cuba.
Covadonga, de Santander a Habana.
Don Alvaro de Bazan, en Santander.
Habana, en las Antillas.
Isla de Luzon, en Barcelona.
Isla de Mindanao, de Singapore a Manila.
Isla de Panay, de Manila a Singapore.
Joaquín del Piélagó, en Cádiz.
Laruche, en Barcelona.
Leon XIII, de Coruña a Habana.
Manuel L. Villaverde, en las Antillas.
México, en las Antillas.
Mogador, en Cádiz.
Montevideo, en Habana.
Montserrat, de Cádiz a Barña.
Ntra. Sra. de Guadalupe, de Coruña a Habana.
Panamá, en las Antillas.
P. Sabrústequi, de Valencia a Habana.
Rabat, en Cádiz.
Santiago, de Barcelona a Cádiz.
San Fernando, de Barcelona a Habana.
San Agustín, en Habana.
San Francisco, de Coruña a Habana.
San Ignacio de Loyola, de Coruña a Habana.
Santo Domingo, de Cádiz a Puerto Rico.

LINEA DE VAPORES SERRA

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



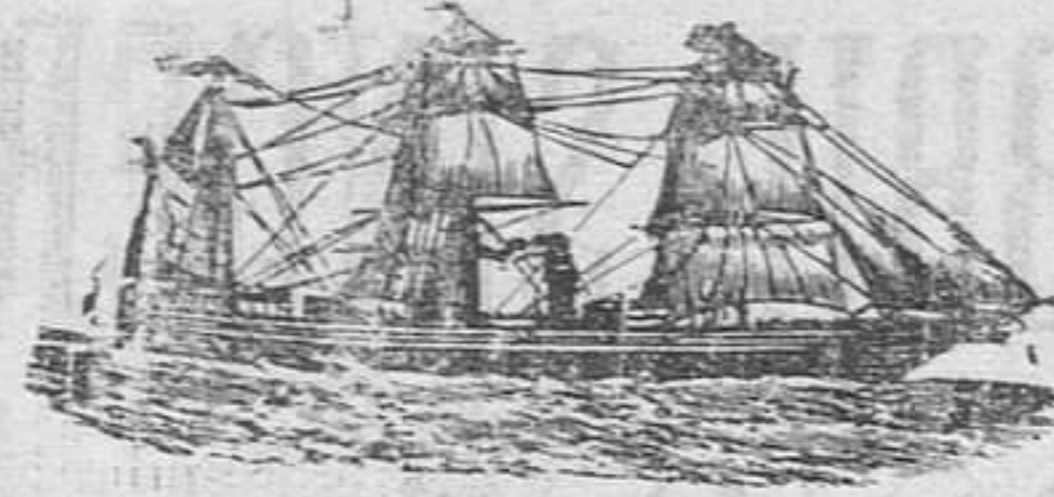
ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles PARA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados a continuación, serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. R. DE LARRINAGA 2 Stbre

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, número 5. Teléfono, 37.



SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, a partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 23 de Enero de 1896.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. deGuarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCES

Talleres de maquinaria de todas clases

DE

J. ANTONIO CONCE

BURGOS, 26 — SANTANDER — BURGOS, 26

AVISO A LOS MAESTROS DE OBRAS

En estos talleres encontrarán desde esta fecha, y en toda clase de trabajos concernientes al ramo, una gran rebaja en los precios, sirviéndose los pedidos con puntualidad, esmero y economía.

20

— 274 —

historia que voy a referir demuestra que el edificio estaba destinado a desaparecer de una manera bastante trágica.

El 3 de agosto de 1883 hacia un día magnífico; el cielo estaba claro, despejado de nubes, y el sol brillaba con toda su fuerza; apenas soplaban una suave brisa al deslizarse entre el ramaje de los árboles, y, llegada la noche, los habitantes se acostaron, sin poder imaginar, ni remotamente, que despertarían horriblemente a tener. Al día brillante había seguido una noche calurosa y tranquila, de esas que son peculiares al mes de agosto. Es probable que los más de los habitantes de Southall comenzaron a dormir dejando sus ventanas abiertas, y debe recordarse que los sonidos se propagan con mucha rapidez en la tranquila calma de una noche de verano.

Un poco antes de las dos de la madrugada del martes, algunos de los durmientes se despertaron oyendo gritos. Precipitáronse de sus lechos, y vieron todo el país iluminado por un co-



Conflagración en un asilo de locos

Una de las más notables muestras de las construcciones del tiempo de la reina Ana, en la inmediación de Londres, era el Asilo de locos de Southall Park.

Hallábase situado en medio de una explanada, en parte cubierta de brezos, y estaba circuido de bosque.

Este asilo servía de señal para guiar a todos cuantos viajaban más allá de la pequeña ciudad de Southall, y, sin duda, hubiera servido mucho tiempo para llenar su doble objeto; pero la

— 270 —

artillería pertenecientes a la ciudad, y numerosos mosquetes. No solamente se proponía equipar el barco, sino fortificarse en alguna isla que pudiera servirnos de refugio.

El plan se habría llevado a cabo, seguramente, si Morgan no hubiese tenido conocimiento del hecho. Apenas recibió el informe, mandó cortar y quemar el palo mayor, destruyendo todos los botes del puerto, y de este modo frustró la intentona. Después envió a muchos españoles a las cercanías, a fin de buscar metálico para rescatarse a sí propios y a los demás prisioneros. Además, mandó que toda la artillería de la ciudad se clavase, y al mismo tiempo envió un destacamento para buscar al gobernador de Panamá, que, según noticias, había preparado varias emboscadas en el camino que los aventureros debían tomar; pero los expedicionarios volvieron diciendo que no había tales emboscadas, lo cual confirmaron algunos prisioneros, asegurando que el gobernador había proyectado hacer alguna oposición, pero que,

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

1. LIBERTAD. 1.

Asombrosas rebajas en todos los torzales que vende esta casa

ALGODON

Carretes de 50c yards, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'30.
La docena pesetas, 3'45,

SEDA

Carrete de 1/2 onza, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'75
Caja de 16 carretes pesetas, 11'30.

SEDAS ARTÍSTICAS PARA BORDAR A MÁQUINA

1. LIBERTAD, 1.—SANTANDER—CATALOGOS GRATIS

GRANDES BODEGAS DE MANUEL G. DEL CORRAL REINOSA. VINOS PUROS DE MESA

PRECIOS Á DOMICILIO

	Ptas.		Ptas.
Cajas de 12 botellas	15'00	Botellas devolviendo el envase.	0'75
Id. id. volviendo caja y casco.	12'00	Bordalesas de 225 litros	225'00
Botellas sueltas.	1'00	Envases de la cda. que se desee, el litro	1'00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital, obtendrán una rebaja de 10 céntimos en litro por derecho de consumo.

El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina 27.—ANTONIO MONTES, Barquillo 2.

Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Foinos.

Los pedidos a DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL

SANTANDER.—TELÉFONO NÚMERO 59.

GRAN FABRICA DE LOS SEÑORES ESTEBAN MARTINEZ Y COMPAÑIA SEVILLA

UNICA CASA AUTORIZADA EN ESPANA

para la venta y fabricacion del producto **GLANDARIO**, garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Proveedores



de la Real Casa.

GLANDARIO

Marca registrada.

La Torre del Oro.

Perfecto similar del llamado café de Salud por el sábio higienista alemán S. Kneipp, y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutricion y no por excitacion. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café. Si se quiere obtener un verdadero café económico, mézclese con un poco de Moka á Puerto-Rico molido.

De venta en todos los principales establecimientos de Santander

Precio, 2 pesetas kilo.—Paquete de cuarto de kilo, 50 céntimos.

VINOS FINOS DE GUERRA Y RUIZ JEREZ DE LA FRONTERA

¡Cuán descansada y feliz la vida del que ha bebido los vinos de GUERRA y RUIZ, y apreciar bien ha sabido su aroma, gusto y matiz!
De sus vinos y licores los ámbitos de la esfera llena rica y lisonjera la fama, cual los mejores de Jerez de la Frontera.

Al mundo grata efusion de esos néctares encharca, y arma una revolucion el jerezano aluvion con su acreditada marca.

Y el mundo llama á RUIZ GUERRA con ardor y afan tan fieles, que en sus bodegas se encierra y abre sus bocas la tierra para apurar sus toneles.

REPRESENTANTE EN SANTANDER Y SU PROVINCIA
TELESFORO MARTINEZ

= 271 =

no habiendo encontrado hombres para ello, no pudo realizar su plan.

El 24 de febrero de 1671, nuestro jefe salió de Panamá, ó más bien de lo que había sido la ciudad de este nombre. Del botín que recogió llevóse consigo ciento setenta y cinco mulos cargados de plata, oro y otros objetos preciosos, además de 600 prisioneros, entre hombres, mujeres, niños y esclavos. Al llegar á un río que cruzaba por una deliciosa llanura, á tres millas de Panamá, formó sus fuerzas en buen orden, de modo que los prisioneros estuvieron en medio de nosotros; y cuando éstos supieron que Morgan trataba de llevarlos á su país como esclavos, sus lamentos y gritos no tuvieron fin. Las mujeres le suplicaban de rodillas que las permitiese volver á Panamá; pero el jefe se limitó á contestar que no había venido á escuchar lamentos, sino á buscar dinero.

Al día siguiente, cuando comenzó la marcha renováronse los gritos y quejas, que habrían conmovido al más duro corazón; pero Morgan, poco incli-

= 272 =

nado á la merced, no hizo el menor aprecio.

La marcha prosiguió en el mismo orden, y los pobres prisioneros, colocados entre la vanguardia y la retaguardia, sufrieron mucho, pues cuando no querían andar bastante aprisa, obligábaseles á ello á fuerza de golpes.

De este modo continuó la marcha sin obstáculo, en direccion á nuestro país.

= 275 =

lor rojizo: era evidente que había estallado una espantosa conflagración hácia el Asilo.

El condestable de policía Daughton, que estaba de guardia aquella noche, vió el siniestro reflejo en el cielo; y dirigióse al punto precipitadamente hácia Southall Park, siguiéndole muy pronto dos ó tres personas que se vistieron apresuradamente para ir á ver qué ocurría.

Al llegar á las puertas del parque vieron espesas nubes de humo y llamas que salían por la entrada principal. Un momento después eleváronse aquéllas, y toda la parte principal del edificio quedó rodeada de fuego.

La confusion era indescriptible: una conflagracion siempre cosa aterradora, aunque presten su auxilio los bomberos, esforzándose para combatir el elemento devorador; pero Daughton y los que le acompañaban se arredraron por eso, y estaban dispuestos á salvar á quien fuese posible. Sin embargo, aunque hubiese habido una cadena de trabajadores pasándose de mano en